

¿ECONOMÍAS SOLIDARIAS O ECONOMÍAS FAMILIARES?¹

LA EXPERIENCIA DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA

Erika Quintanilla & Elga Chávez
Escuela Académico Profesional de Historia
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Resumen: El presente trabajo tiene por objetivo analizar la experiencia de la Confederación Nacional Agraria (CNA), uno de los gremios campesinos e indígenas históricos del Perú, en relación a lo que se denomina en este trabajo como “economías solidarias” y “economías familiares”, buscando a través de ello poner en manifiesto la existencia de una lógica distinta en el funcionamiento de la economía mundial predominante. Ahondamos, en nuestro planteamiento, teniendo en cuenta cual ha sido el desarrollo histórico de la Confederación Nacional Agraria; por ello, asumimos que nuestro abordaje metodológico combina una entrada histórica con nuestro objetivo central de carácter analítico.

Palabras Clave: Confederación Nacional Agraria, reforma agraria, economía solidaria, economía familiar, Estado.

Introducción

Estudiar la organización interna de la CNA, lleva a entenderla como una asociación política que se formó a través de procesos como la concepción de los agentes políticos quienes convergen en su organización (Abercrombie, 1992; 1998)². Cada una de estas organizaciones tiene un modo diferente de concebir las agendas políticas; todas ellas persiguen un accionar colectivo que les permite formar una estructura organizativa que somete a constantes debates aspectos de la vida social que hasta la fecha eran aceptados y que requieren de una decisión colectiva para la continuidad de la asociación. En

¹ El presente trabajo tiene antecedentes en la elaboración de un reporte de investigación-acción elaborado como parte del curso de Sociología Histórica a cargo del profesor Luis W. Montoya Canchis. Agradecemos en la colaboración del presente trabajo a nuestros compañeros de grupo: Ahmed Taravay Carrión, Miller Molina Gutiérrez, Carmen Osorio Quispe y Víctor Espinal Enciso; quienes nos apoyaron en la primera parte de este trabajo. De igual manera agradecemos los comentarios y sugerencias del profesor quien nos orientó en el manejo de las perspectivas del trabajo.

² Thomas Abercrombie menciona que la necesidad de reconocerse y reconocer a otras comunidades a través de la memoria colectiva y el poder fueron elementos que los ayllus bolivianos despliegan desde la época colonial hasta el presente formando un corpus de identidad.

periodos de crisis sociales, las organizaciones de base, presentan alternativas que generan debates y controversias. En su conjunto, estas acciones pueden verse como contenidos positivos o negativos que se construyen en el imaginario de la organización y que se transmiten como códigos culturales que se mantienen hasta estos momentos en la memoria colectiva institucional (Isbell, 2005)³.

La organización del trabajo se escrutará en dos partes: en la *primera*, se reconstruye de manera sintética la historia de la CNA desde antes de la reforma agraria. Esta sección es meramente descriptiva, pero el valor que tiene radica en el hecho de narrar la historia de una institución importante en el proceso de la reforma agraria y las luchas por la tierra, periodo que tiene un vacío en la historia del Perú y los abordajes de las ciencias sociales peruanas. En la *segunda parte*, explicaremos si la CNA es una institución que desarrolla [o si busca implementar] economías solidarias o/y economías familiares.

La presente investigación utiliza como material de trabajo las entrevistas hechas a Antolín Huáscar Flores (presidente), Marcelino Bustamante López (secretario de actas y archivos), David Ureta Clemente (secretario de economía), Leandra Condori Yauri (presidenta del Federación Agraria Departamental Túpac Amaru II de Cusco). Además de fuentes documentales como la revista histórica de la CNA: *Tierra; Vocero Agrario* (su revista actual y la nueva versión de *Tierra*); periódicos de la época. Así como el informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). También revisa leyes y decretos emitidos por el Estado para lo cual hemos utilizado el Archivo Digital de la Legislación del Perú; y por último, la bibliografía consultada que aparece en la parte final del trabajo.

I. Antecedentes históricos de la CNA

Detrás de la irrupción de Juan Velasco Alvarado en el poder en 1968, estaba una de las motivaciones que llevó a los militares peruanos a promover el golpe contra el régimen democrático de fines de los años sesenta: la de superar el entrampamiento en el que se encontraba el agro e impedía enfrentar la crisis económica y la modernización del país.

³ Durante los siglos XIX y XX, los proyectos políticos de las comunidades campesinas no estuvieron ajenos a esta construcción estatal y emplearon diversos mecanismos para coexistir con la construcción de hegemonía estatal en la región. El termómetro de la presión efectiva del gobierno se manifestó en las luchas sociales como el que estamos analizando.

Al año siguiente, se decretó la Ley de Reforma Agraria (Ley N° 17716). Ésta se complementó con la Ley de Aguas. Convirtiendo así, al Estado velasquista, en un ente tutelar de las comunidades campesinas: *la revolución por decreto* que se planteó fue un diseño desde arriba y corporativo.⁴ El proyecto político del gobierno militar fue de tipo nacionalista y antioligárquico. Buscó desplazar al tradicional grupo de poder y reestructurar las clases sociales y las relaciones de dependencia, “convirtiendo al Estado en ente autónomo y dominante de la sociedad civil. Dentro de este amplio plan, recaía [sic] en la reforma agraria la importante tarea de socavar las bases del poder oligárquico, esto lo diferenció de los intentos reformistas que se estaban llevando a cabo en otros países latinoamericanos, quienes habían centrado sus objetivos en el sector más atrasado para poder hacer su ‘despliegue económico’, y constituirse en símbolo que legitimara al nuevo gobierno” (Matos & Mejía, 1980: 108).

La creación de la CNA estuvo vinculada en un primer momento al gobierno de turno que emprendió la reforma agraria. La manera como fue estructurada reflejó sus intereses políticos, pero a la vez manifestó las dificultades que tuvo para controlarla. Es así que a partir de 1978, la CNA se tornó como frente de oposición al gobierno de Morales Bermúdez, quién depuso a Velasco y lideró un golpe militar contra él en 1975, mostrando de esta forma el verdadero motivo por las que se habían agrupado las comunidades campesinas antes de la reforma [1960-1963]. La consigna era la lucha por la tierra, sus organizaciones venían de más antaño de 1974 persiguiendo este propósito y buscaban beneficiar a las comunidades que representaban. El gobierno de Velasco le dio legalidad para luchar por aquello que reclamaban, es por ello, que los lazos de solidaridad pueden verse manifiestos en cuanto al aspecto político entre la CNA y sus bases durante este periodo.

Sin embargo, el mismo contexto frenó la posibilidad de que pudieran implementar otras reivindicaciones programáticas como su plan de desarrollo de una economía sin intermediarios [la concibieron a partir de los 80s].

⁴ Para lograr tal estructura el proceso de reforma agraria contempló: a). utilizar un “método de aplicación” de la reforma por áreas, orientado a la reestructuración regional, a través de Proyectos Integrales de Asentamiento Rural [PIAR]. b). organizar en forma asociativa las áreas reformadas, en base a la creación de Cooperativas Agrarias de Producción [CAP] y Sociedades Agrícolas de Interés Social [SAIS]; e impulsar en las no reformadas una organización cooperativa similar. c). establecer un modelo de concertación regional, tendiente a articular el sector reformado y el no reformado mediante Centrales de Cooperativas así como otro de planificación e inversión regional: los Planes Integrales de Desarrollo [PID]. Respecto al corporativismo del régimen militar ver de Cotler (1972).

En los últimos treinta años [1980- 2010], la CNA ha seguido luchando en oposición a la aplicación de las disposiciones agrarias que los gobiernos de turno han ido implementando paulatinamente, lo que visibiliza una relación amenazante en estos años: una mayor incursión de capitales extranjeros, y su contrapartida, la restricción de los derechos de propiedad, cultivo y asociación de las comunidades campesinas.

II. ¿Economías solidarias y o economías familiares? El caso de la CNA

La revisión de los antecedentes históricos de la CNA, vistos desde varias miradas, permiten un contexto más amplio para responder o dilucidar algunas dudas sobre si esta institución desarrolla [o si busca implementar] una o varias formas de economías solidarias o/y economías familiares.

No es arbitrario presuponer, considerando sus antecedentes históricos, que la CNA incluye entre sus reivindicaciones programáticas planteamientos alternativos a las políticas del modelo económico capitalista imperante en el Perú, particularmente a las políticas de liberalización de mercado implementadas con particular dureza desde comienzos de los años noventa:

Respecto a las características de los mercados campesinos (una respuesta diferente a los mercados conocidos), aquí solo se comercializará aquello proveniente de la agricultura sostenible, donde los productos que se encuentran en dichos mercados pueden ser intercambiados con otros (a esto se le llama “trueque”), esto también permitirá un encuentro directo con los consumidores y productores, lo cual beneficiará a ambos (Vocero Agrario, 2008:14-15)

Este planteamiento puede y en ocasiones es visto por los investigadores y agentes externos a la CNA como expresión de economías solidarias. Este tipo de economía social –en palabras de Coraggio (2011)- persigue construir relaciones de producción, distribución, consumo y financiación basadas en la justicia, la cooperación, la reciprocidad, y la ayuda mutua. Frente al capital y su acumulación, la economía solidaria pone a las personas y su trabajo en el centro del sistema económico. El término economía solidaria hace referencia a un conjunto heterogéneo de concepciones y enfoques teóricos, realidades socio-económicas e institucionales, y prácticas empresariales y asociativas que, desde el último cuarto del siglo XX, vienen

desarrollando un creciente sentido de pertenencia a una forma diferente de entender el papel de la economía y los procesos económicos en las sociedades contemporáneas.

Las y los involucrados directamente con la dinámica organizativa de la CNA, es decir los miles de campesinos y campesinas afiliados a este gremio, en todos sus niveles de organización interna, no se reconocen como realizadores de este tipo de economía sino conciben su práctica -llevado a cabo por las ligas agrarias- como parte de economías familiares que inciden en la agricultura sostenible y el Buen Vivir.

Tengamos en cuenta que, dentro de la organización interna de la CNA persisten conflictos, desacuerdos y malos entendidos por lo que si bien el máximo ente dentro de la estructura piramidal de la organización se puede identificar con un tipo de modelo económico alternativo, muchas veces las bases, ligas provinciales y las ligas agrarias no se identifican directamente con ésta o no logran entender o identificar su quehacer con un modelo económico en particular, esto por varias razones. La propuesta de una *economía solidaria*⁵ se ha dado desde la dirección central de la CNA pero la adopción de este término es muy reciente y algo ajena a la realidad de las comunidades campesinas. Esta propuesta persigue producir y consumir en diversidad bajo una consigna en común: el excedente generado, a través del trabajo de los integrantes de cada comunidad campesina, queda en la misma. Las ganancias se repartirían en partes iguales lo que generará no sólo una distribución de excedentes equitativa sino además una corporatividad entre los integrantes. Por ello, ésta no es compartida ni utilizada por las organizaciones regionales ya que ellas se orientan desde una perspectiva comunitaria- local- unitaria y no desde un modelo corporativo- social- nacional como lo quiere plantear la CNA, a través de sus directivas de economía solidaria.

Ante esta problemática, la orientación de la misión y la visión de la CNA solo quedan mencionadas en las directivas centrales más no se aplica a nivel regional ni en las comunidades. Esto se debe a que las comunidades, a partir del año 2002, están empleando la *agricultura familiar* como economía alternativa para el desarrollo de sus comunidades. Es también una actividad clave en la reactivación de las economías

⁵ En un principio –por lo menos para Antolín Huáscar- las comunidades campesinas no iban por la economía pues todavía existe en su estructura social el principio de reciprocidad. El líder de la CNA nos dice que siempre han sido solidarios y ésta está siendo rota por la presencia de las empresas extractivas. Recientemente se habla de economía solidaria y por eso se está trabajando el mercado campesino: el propio campesino tiene que saber comercializar y no solo regalar o canjear sus productos por otro que no produce.

rurales, generando estabilidad y arraigo social y nuevos horizontes de desarrollo, sobre todo para la juventud rural.

Según versión oficial de la CNA, la agricultura familiar es un trabajo basado en relaciones de género y realizado en familia. Las mujeres son adquirieron un protagonismo especial porque se reconocen como guardianas de la biodiversidad y las semillas de sus pueblos, conocen muy bien el calendario agrícola. Además manejan la alimentación de sus familias como también preservan su identidad cultural y el conocimiento originario agrícola, actividad que las convierte en sujetas activas y propietarias efectivas de sus territorios, logrando así dinamizar la agricultura familiar. Por ello, dentro de las plataformas de lucha de la CNA y para el desarrollo de proyectos de agricultura sostenible se encuentra la incorporación y el reciente acceso de las mujeres a los cargos dirigenciales, lo que permite, en parte, dar una mayor garantía de que se está realizando adecuadamente los proyectos, así como referirnos a la CNA como un espacio democratizador.

Sin embargo, los testimonios de las dirigentes mujeres permiten apreciar que aún se mantiene el patriarcalismo, en menor grado; pero aún presente en la dinámica organizativa. Frente a ello, se han propuesto unirse entre ellas para combatir esta práctica o participar en campañas nacionales para erradicarlo [Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, Ley N°29785]. Así como también unir esta lucha a la denuncia pública de la alteración de sus productos agrícolas a causa del cambio climático y, denunciar las condiciones de trabajo agrícola excluyente para obtener un trabajo digno y un salario justo para las trabajadoras del campo.⁶

La agricultura familiar tiene como fin obtener en la producción local: la calidad, la cooperación entre todos sus miembros y un consumo sostenible que permitan preservar y recuperar los conocimientos tradicionales e implantar técnicas agrícolas por medio del proyecto de campesino a campesino; es decir, la creación de un mercado justo en la que la relación entre productor y comprador sea directo sin la intervención de un intermediario permitiendo a los pequeños agricultores tengan un mayor control del precio de su producción. Los campesinos opinan que la agricultura familiar no es una economía de los pobres. Para ellos, esta opción económica permite fortalecer la

⁶ Las mujeres que participan dentro de estas actividades están reunidas en tres asociaciones: Federación Nacional de Mujeres Campesinas, Artesanas, Indígenas, Nativas y Asalariadas del Perú- FENMUCARINAP; la Confederación Nacional Agraria- CNA; Confederación Campesina del Perú- CCP.

participación y la solidaridad entre las asociaciones y obtener así una producción diversificada logrando la soberanía alimentaria y su desarrollo es importante para afrontar el cambio climático.

Si la CNA ya no tiene como principales asociados a productores agrícolas de mediana escala como cañeros, arroceros, etc. tiene que representar a los pequeños agricultores y campesinos. A partir de aquí la CNA empieza a revalorar y reformular sus prioridades como gremio, con sus bases y asociados, campesinos e indígenas que se encuentran abandonados por el Estado.

De aquí se empieza a visitar y trabajar con las comunidades enfocándose en la agricultura sostenible⁷. Por ello, para los dirigentes de la CNA, la agricultura familiar tiene y debe estar en la agenda del gobierno con el propósito de que éste se convierta en proyectos de inversión para el beneficio común y la preservación de las prácticas ancestrales dejando a un lado la utilización de agrotóxicos. A través de la agricultura sostenible se apunta a proporcionar a las comunidades un plan de vida familiar, el consumo de alimentos locales y balanceados así como mantener la biodiversidad de los cultivos mediante la estructuración en cadena de los mercados productivos campesinos.

Una muestra es el proyecto: *“De campesino a campesino, programa de formación de líderes indígenas en gobernabilidad y políticas públicas interculturales”* [INDEPA] el cual busca tres acciones: i) Desarrollo de un mercado interno local de autoconsumo para la agricultura familiar; ii) Búsqueda de un fin social de integración, entendiendo así a la comunidad campesina como una suma total de solidaridades que dialogan entre sí y, finalmente; iii) Preservación de los métodos agrícolas campesinos ancestrales que deben ser revalorados, por ellos mismos y por quienes intervengan dentro de la comunidad, en relación al conocimiento del clima y la armonía con la naturaleza, puesto que es parte de su soberanía alimentaria.

Los campesinos que están implementando la agricultura familiar no trabajan con agro tóxicos, sino, con productos naturales que no permiten que los cultivos sean propensos a las plagas, logrando así una continuidad de sus métodos de agricultura tradicionales. Se ha presentado una propuesta de ley al Parlamento: *“Mercados locales campesinos”*. Este proyecto proponía que las comunidades campesinas estuvieran facultadas para

⁷ Sostenible porque es más que ecológica, trabajan varias dimensiones como la político, social, cultural, identidad cultural y respeta la cosmovisión andina.

pedir a los gobiernos locales y regionales que les cedan un espacio físico para expender los productos de campo en condiciones adecuadas, con el fin de intentar insertarse dentro de un mercado local ya que son estos pequeños agricultores los que sustentan estos mercados.

En los proyectos de la agricultura familiar sostenible, como se viene implementando en las bases de Junín (FAREJ) y Huánuco (FADITH), el facilitador y el promotor son las personas quienes se encargan de llevar a cabo la programación y la ejecución del proyecto de agricultura familiar [como el caso del proyecto de las ASSAS]. El primero es un profesional [agrónomo, zootécnico o biólogo], interesado en la agricultura familiar sostenible; y el segundo, es el promotor, quien es un campesino que posee los conocimientos en el manejo de los ciclos vegetativos de los productos agrícolas, es quien brinda los conocimientos en cuanto a las técnicas agrícolas locales para repotenciar la producción agrícola familiar.

El proyecto realizado en la FADITH, Huánuco⁸: “*Organizaciones campesinas inciden en políticas de soberanía alimentaria en la sierra central del Perú*”. En el cual los objetivos de este proyecto buscan: i) Desarrollar la agricultura sostenible y que los integrantes de las comunidades campesinas ejerzan su soberanía alimentaria con equidad de género; ii) Organizar los mercados campesinos para que puedan vender sus productos a precio justo y competitivo; iii) Fomentar y promover que los dirigentes campesinos participen proponiendo políticas públicas a favor de la agricultura sostenible y la soberanía alimentaria en la región. Este proyecto persigue que a través de la agricultura campesina, los pequeños agricultores contribuyan positivamente al equilibrio del carbono del planeta, incrementen la biodiversidad (no sólo la mantengan), recuperen la materia orgánica del suelo, sustituyan la producción industrial de carne por una producción diversificada a pequeña escala, expandan los mercados laborales, detengan la deforestación y realicen un manejo integral del bosque, por lo que se considera que es la mejor manera de luchar contra el hambre, la desnutrición y la crisis alimentaria actual.

Para una mejor dinámica de funcionamiento de las ASSAS se busca tener una nueva generación de dirigentes comunales, por lo que uno de los objetivos, expresado como una tensión actual de la CNA, es el cambio generacional de sus integrantes. Ellos

⁸ Federación Agraria Departamental Illatupa de Huánuco.

tendrán que promover y ejecutar el proyecto en las comunidades campesinas. Para poder lograr un mayor acercamiento con la población –especialmente joven-, se entabla una reunión de trabajo con las familias participantes y sus dirigentes. En ella se acuerda la visita a una de las bases piloto con el objetivo de observar y sensibilizar a la población ante los resultados de la aplicación de los proyectos de las ASSAS y posteriormente recibir una capacitación [en colectivo] para mejorar las técnicas agrícolas, permitiendo de esta manera, una mayor variedad de conocimientos sobre el entorno. Sin embargo, existen dificultades dentro de las organizaciones, debido a diversos motivos, ya sea por desinformación, por la falta de representatividad por parte de los dirigentes ante sus comunidades, por la presencia de grupos desplazados que multiplican los esfuerzos por conciliar los intereses grupales. Todo ello genera que los proyectos [ASSAS] tengan que concientizar a una mayor población campesina sobre los beneficios de la restauración de sus tierras en pos de una mejora en la producción agrícola. Ante esta situación el fomento de la agricultura sostenible ha dado resultados focales/locales ya que se carece del apoyo estatal para el desarrollo de la [ASSA]. Tenemos conocimiento también que desde hace 10 años se realizan misiones de intercambio de experiencias entre jóvenes agricultores de la CNA y la FAJK de Holanda. Se inició en 1998. En esta misión de intercambio se reflexionan las características del modelo de agricultura promovido y practicado por jóvenes peruanos y holandeses.

Una de las características de esta propuesta de economía familiar tiene relación directa con las personas que la practican puesto que tienen el conocimiento del entorno [de los ritmos naturales, clima y temporadas de trabajo del campo]⁹ y que cuentan con tierras propias para poder ejecutar el proyecto y que el campesino sepa trabajar con pesticidas propios y saludables, logrando así tener un rol fundamental en las decisiones sobre las acciones que se llevarán a cabo.¹⁰ Las limitaciones de esta iniciativa radican en quienes lo organizan puesto que no poseen el conocimiento técnico; es decir, que no hay una profesionalización en incorporar técnicas que los ingenieros podrían tenerlo. Para pallear

⁹ David Ureta, dirigente de la CNA, denomina a este proceso como la adaptación y mitigación de los productos agrícolas.

¹⁰ La variable ambiental también es una preocupación para el establecimiento de las (ASSAS) por ejemplo el programa *Perspectivas de la agricultura sostenible en el sur chico del Perú* tiene que enfrentar un problema a nivel del suelo: el proceso de salinización y las plagas que son constantes y eso aunado que no se da la Ley PREDA (Programa para la reestructuración de la deuda agraria) para el refinanciamiento de la deuda de los agricultores, cerrando así algunos circuitos comerciales. (Ver *Vocero Agrario*, N°4, 2009)

esta situación actualmente la agricultura familiar está siendo supeditada solo a la decisión de los técnicos en agricultura llegando, en algunos casos, a perder la cosecha porque no se respetaron los conocimientos campesinos sobre el entorno local desde qué, cómo y cuándo hay que producir. Esta impartición vertical del conocimiento se agravó a partir del 2002, cuando se instalaron las medidas del Tratado de Libre Comercio [TLC] donde no se ha previsto si la población iba a consumir los productos sugeridos para el cultivo [pajón, alcachofas, espárragos entre otros]. Según la versión del dirigente Jesús Ureta, se debió repotenciar los productos que el peruano si consume y no dar prioridad a productos que no estaban como parte de la alimentación de la población, con esta decisión se hubiera evitado la pérdida de terrenos de cultivo y de productos que no se vendieron en el mercado peruano. Hasta ahora no se observan los resultados favorables del TLC en nuestra economía, más bien son otros los resultados, como la concentración de tierras que actualmente está afectando a las comunidades tanto de la costa [las grandes haciendas como la monopolización de tierras por parte de empresas privadas] como de la selva peruana [concesionarios petroleros]. Para el caso de la sierra, no se presentan estos fenómenos porque frente a éste, las unidades productivas [como minifundios] han logrado, desde la reforma agraria, desconcentrar paulatinamente las grandes haciendas, impidiendo así la concentración de éstas.¹¹

“Estoy satisfecho de haber aprendido con el tiempo. Ahora entiendo que significa agricultura sostenible: es trabajar la tierra en familia, cuidarla y defenderla, es trabajar todos los productores unidos con libertad, alegría y voluntad¹²” [Entrevista a Feliz Mendivil por Vicente Ventura]

De lo mencionado, podríamos decir que aún no se llega a los estándares para tener una agricultura sostenible que promueva los mercados campesinos competitivos y a gran escala porque el modelo de la agricultura sostenible no se ha difundido por todas las bases regionales de la CNA, por lo que es una iniciativa que recién se está ejecutando, motivo por el cual significa un reto a futuro para la organización de la CNA. Por el momento, las bases regionales que están adoptando esta iniciativa son: Ancash [FADA], Cusco [FARTAC], Apurímac [FARA], Junín [FAREJ], Huánuco [FADITH] y Cajamarca [CERPEC]. En la relación a la versión que nos brindó Yauri Landa Córdor,

¹¹ Ante este fenómeno, el dirigente manifestó que si bien la CNA se creó para desconcentrar las tierras que las grandes haciendas monopolizaban; ahora, su meta a futuro parece ser lograr una segunda reconquista de los derechos de libre posesión de la tierra y desmontar las medidas monopólicas instauradas por el gobierno de Alberto Fujimori.

¹² Escribe: Don Feliz Mendivil, Chacra San José de los Molinos de Ica. Entrevistado por Vicente Ventura. Ingeniero Agrónomo.

dirigente de la FARTAC, ella nos mencionó que el fortalecimiento de la organización interna de las bases es mediado entre el dirigente y la comunidad y cuan efectivo es el dialogo entre sus miembros.

Actualmente la base regional de la FARTAC es una de las consolidadas en cuanto a establecer relaciones de comunicación y comprometer a las instituciones estatales en la agenda política de la región Paruro. En el Cusco el programa [ASSAS] ha tenido acogida por parte de los agricultores; esto se debe, en parte, de acuerdo a los testimonios, a que los compañeros perciben que la dirigente está comprometida con sus intereses colectivos, por extensión, las decisiones tienen representatividad en la base. Sin embargo, a pesar de ello, se observa un problema, que es el de no contar con una generación dirigencial [de facto] que sobrevenga en el futuro a los representantes de la CNA, multiplicando así las posibilidades de que se quiebre su autoridad ante las comunidades campesinas.

“En el foro [asamblea de federaciones del CNA] tienen que estar los dirigentes que conocen la realidad de las comunidades campesina afectados por el cambio climático. Todavía hay dirigentes todavía que se hacen pasar por el nombre, no hacen la bajada de bases [...] conocer tus bases y la realidad como viven” [Entrevista a Yauri Lampa]

Los aliados sindicales de la CNA han establecido alianzas con las rondas campesinas, la organización de mujeres y jóvenes en el proceso y con el representante de recursos hídricos: Comité de usuarios y el frente de defensa de los pueblos. Para poder cumplir a cabalidad estos objetivos.

Como podemos apreciar, el modelo de la agricultura familiar no sería viable si no se tienen los recursos naturales para poder hacer efectiva la cosecha. La problemática de la minería es un tema que nos concierne a todos y más aun a las familias quienes dependen de sus ingresos como resultado de la venta de sus productos en el mercado. El escenario de tensión se desenvuelve entre las autoridades del Gobierno Regional, las comunidades campesinas representadas por la CNA y el mismo Estado peruano, todo por lograr la disposición de los recursos naturales para la actividad agrícola. En estos últimos años hemos podido apreciar cómo la minería (tanto formal como informal) ha consumido una gran parte de los territorios cultivables de las comunidades campesinas. Para evitar esta problemática, se ha planteado varias alternativas de solución que se reúnen en la identificación y evaluación de impactos ambientales que a su vez contemplan planes: i) Plan de manejo ambiental; ii) Plan de prevención y mitigación ambiental; iii) Programa

de monitoreo ambiental; iv) Plan de contingencias y; v) la más importante, un plan que rescate las relaciones comunales. Cabe mencionar que este factor no es el único que amenaza a las tierras cultivables sino también a políticas y leyes que se imparten desde el Estado presionando a las comunidades campesinas para la titulación de sus propiedades agrícolas. El Estado desea limitar las actividades comunales con la titulación, impidiendo el uso de las tierras usadas de manera solidaria e integral por los pobladores y limitando sus labores a sus propiedades tituladas y parceladas. El caso más representativo de la tensión minera se ubica en la Federación Agraria y Campesina de la Región Moquegua [FACAREMOQ], región que se encuentra en una situación crítica porque el 73.03% del territorio de Moquegua está concesionado a las grandes empresas mineras, como Toquepala, Cuajone y Quellaveco, siendo esta última, la principal causante de la contaminación de las aguas del río Osmore.

Por otro lado, el cambio climático, representa siempre una amenaza a la estabilidad de una economía familiar. Por ejemplo, para Antolín Huáscar, el cambio climático no es un problema ambiental sino político, con la promulgación de leyes que obstaculizan el desarrollo de las comunidades campesinas e indígenas. Las alteraciones del tiempo atmosférico pueden tener graves repercusiones sociales, como la migración forzosa de las comunidades a raíz de la escasez de agua y la baja en la productividad de la tierra. Ante esto, el desarrollo tecnológico puede ser una solución alternativa, siempre en cuanto sea empleado de manera comunal y no individual. Por esta misma razón, es indispensable el fortalecimiento del modelo de la organización tradicional en las comunidades campesinas que están dentro y fuera de la CNA para que puedan afrontar de manera conjunta la problemática principal que es la escasez de agua. Las medidas de contingencia enunciadas por la organización buscan afrontar este problema y sus implicaciones en las actividades agrícolas porque el sector agrícola es uno de los más vulnerables frente a una variación térmica [$\pm 1^{\circ}\text{C}$].

Ante esta problemática, las bases regionales están generando varios mecanismos de respuesta para paliar el impacto ambiental. Estos mecanismos se reducen en tres pilares: 1.- Gestión medida de los recursos hídricos y el fomento los productos orgánicos como pesticidas naturales. 2.- Fomentación de políticas a partir de los gobiernos provinciales y regionales.¹³ 3.- Modificar la ley PREDA (Programa para la Reestructuración de la

¹³ Las base departamentales establecen relaciones con los gobiernos provinciales

Deuda Agraria) la presión financiera y los problemas en la producción por causas ambientales. Ese un problema recurrente pero también como menciona la dirigente de la base del Huánuco: “las explotaciones mineras no están siendo favorables para el campesino; no conocen la consulta previa o los amenazan. ¡Las concesiones mineras a la fuerza nos quitan la tierra!”¹⁴

Todas las problemáticas expuestas hasta el momento hacen que la CNA sea un organismo dinámico y diverso. Parte de la función dinámica de la CNA hace que ésta tenga contactos con las organizaciones gremiales como la CCP. Como medida de unión para hacer frente a la variación del clima, las organizaciones gremiales se concentran en el *Pacto de Unidad*, suscrita por la CNA, CCP, FEMUCARINAP, Central Única Nacional de Rondas Campesinas del Perú [CUNARC], entre otros. A través del pacto persiguen una nueva forma de vida y convivencia basadas en el Buen Vivir y el respeto de los derechos humanos y de la tierra, rechazando así la versión oficial promulgada por la COP20¹⁵.

La CNA logrará subsistir si y sólo si los dirigentes mismos toman en cuenta estas necesidades políticas que apelen a una mayor representatividad ante el Estado peruano y la creación constante de proyectos sociales con participación integral de organizaciones públicas y privadas; así como una mayor organización y dialogo entre bases y los miembros que conforman una base con sus representados. Por ello, en el ámbito de la participación es de condición fundamental el proceso de consulta previa o recojo de opiniones masiva a los propios campesinos de las comunidades para llevar a cabo la ejecución de proyectos de diversa índole y más acorde a la realidad del momento con la finalidad de mejorar las condiciones de vida en el mundo del agro. Lo deseable para la CNA como representante del campesinado es mejorar más sus condiciones de vida, lo probable es que no lo logren sin la organización que poseen. Es también posible que esa institución no se mantenga intacta de las influencias que recibe del entorno geográfico y del contexto político, social, cultural y económico. Por lo mismo incorporará nuevos elementos que le permitan seguir con el desarrollo de su experiencia de creación de un mercado justo para las y los campesinos del Perú.

¹⁴ Entrevista a Teodomira Figueroa campesina de la organización de base departamental del Cusco.

¹⁵ XX Conferencia Internacional sobre Cambio Climático o vigésima Conferencia de las Partes.

Conclusiones:

1. Una de las perspectivas a partir de la experiencia de los proyectos de agricultura familiar desarrollada por sólo algunas bases de la CNA es mejorar la calidad física y los niveles nutricionales de los productos sin el uso de fertilizantes y pesticidas industriales. En la producción agrícola las asociaciones agrarias no utilizan los químicos de la revolución verde [prácticas agronómicas: pesticidas, manipulación genética y fertilizantes] lo cual los pone en gran desventaja frente a los productos transgénicos y su inserción a un mercado local. La correspondencia entre el declive nutricional de los productos agroindustriales son debido a que: “el suelo de la agricultura intensiva es un suelo biológicamente muerto. En cambio, en un suelo silvestre y orgánico coexisten millares de microorganismos y bacterias que ayudan a la descomposición orgánica”. Ante ello, la propuesta de la CNA apunta a la recuperación de una agricultura que utilice fertilizantes orgánicos, el uso de ungüentos a base de plantas que funcionan como fungicidas y protección de plagas en los cultivos.
2. La CNA como ente político que promueve indirectamente la economía familiar sostenible subsistirá solo si se producen las siguientes circunstancias: a nivel de estructura interna, se consigue un mayor financiamiento sea de las rentas de sus propiedades, donaciones extranjeras o del Estado, mejora en las relaciones CNA-Bases-Ligas Provinciales y Ligas Agrarias convirtiéndolas en un lazo más dinámico y no un trato tan vertical y jerárquico, canaliza con mayor eficacia y rapidez las necesidades campesinas ante el Estado. Es precisamente su condición de interlocutor con el Estado que lo legitima como cabeza de toda la organización. Creemos que estas necesidades se materializan en el desarrollo de proyectos que se vinculan con la economía familiar sostenible porque responden o inciden en problemas que deben ser solucionados rápidamente porque afectan directamente a las ligas agrarias amenazando su autosubsistencia, la práctica de valores comunitarios y organización social tradicional con los miembros de su comunidad y la forma de producción. A nivel externo, si se logra un mayor reconocimiento a su participación política frente a los intereses del Estado, si los campesinos logran imponer su organización tradicional “economía familiar sostenible” creando el “Mercado Justo” frente al avance de la Economía de Mercado [manifestado como

el interés del comerciante intermediario] y la preparación técnica y profesional de las bases para hacer frente a las consecuencias del cambio climático.

Bibliografía

ABERCROMBIE, Thomas (1992), “La fiesta del carnaval postcolonial en Oruro: clase, etnicidad y nacionalismo en la danza folklórica”. *Revista Andina* (20), Pp. 279-325.

_____ (1998), *Pathways of memory and power: ethnography and history among and Andean people*. Madison: University of Wisconsin Press.

COMISIÓN DE LA VERDAD Y RECONCILIACIÓN (2003). Tomo VII. Primera parte: “El proceso, los hechos y las víctimas”; Sección cuarta: “Los crímenes y las violaciones de los derechos humanos”. Capítulo 2: “Los casos investigados por la CVR. Disponible en línea.

CONFEDERACIÓN NACIONAL AGRARIA (1976). *Directorio General. Secretaría de Organización*. Lima.

CORAGGIO, José Luis (2011). “La Economía Social como vía para otro desarrollo social”, en: Alberto Acosta y Esperanza Martínez (Editores). *José Luis Coraggio Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*, Quito: Ediciones Abya- Yala.

COTLER, Julio (1986). *Clases, Estado y Nación en el Perú*. Lima: IEP.

(1972). “Bases del corporativismo en el Perú”. *Sociedad y Política*, nº 2. Pp. 3-11.

DEGREGORI, Carlos & RIVERA, Carlos (1993), *Fuerzas Armadas, subversión y democracia: 1980- 1993*. Lima: IEP.

LÓPEZ, Sinesio (1997), *Ciudadanos reales e imaginarios: concepciones, desarrollo y mapas de la ciudadanía en el Perú*. Lima: Instituto de Diálogos y Propuestas.

MASTERSON, Daniel (2011), *Fuerza Armada y sociedad en el Perú moderno: un estudio sobre las relaciones civiles militares, 1930- 2000*. Lima: Instituto de Estudios Políticos y Estratégicos.

MATOS Mar, José & MEJÍA, José Manuel (1980). *La reforma agraria en el Perú*. Lima: IEP.

MAYER, Enrique (2009). *Cuentos feos de la reforma agraria peruana*. Lima: IEP, Cepes. (Perú Problema 34)

MONTOYA, Rodrigo (1989), *Lucha por la tierra, reformas agrarias y capitalismo en el Perú del siglo XX*. Lima: Mosca Azul.

PARODI TRECE, Carlos (2000), “El gobierno militar de Velasco (1968- 1975)”. En: *Perú 1960- 2000: políticas económicas y sociales en entornos cambiantes*. Lima: Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico. Pp. 99-136.

TOCHE, Eduardo (2008), *Guerra y democracia. Los militares peruanos y la construcción nacional*. Lima: Clacso- Descó.

VALDERRAMA, Mariano (1978). “Movimiento campesino y la reforma agraria en el Perú”. *Nueva sociedad* n° 35. Pp. 103-113.

Revistas.

Vocero Agrario, Revista de la Confederación Nacional Agraria, Año 6-N° 13/ Noviembre 2010

Vocero Agrario, Revista de la Confederación Nacional Agraria, Año 3-N° 9/ Diciembre 2008.

Leyes.

Archivo Digital de la Legislación del Perú. <http://www.leyes.congreso.gob.pe>